

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.937/2011

Información Pública de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica.

Ref. Expediente A.T. 559/74

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctrica Los Pelayos S.A., con domicilio en C/ El Carmen 1 de El Viso de los Pedroches (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Callejón de la Fábrica y Callejón de las Cruces en El Viso de los Pedroches

(Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: Tres tramos de línea subterránea de M. T. A 15 kV, y 150-95 mm² de sección de 135, 12 y 77 metros de longitud y cinco celdas de hexafluoruro en el Centro de Transformación de Callejón de las Cruces en El Viso de los Pedroches (Córdoba).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 5 de abril de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.